

EL C. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES, Secretario de Gobierno del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, con fundamento en el artículo 5, Fracción III de la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículo 17, fracción I; del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.-----

CERTIFICA:

Que el presente documento es parte integrante como apéndice 1 de la Sesión de Cabildo el cual corresponde a la Lista de Asistencia vía electrónica para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo Virtual, por los integrantes del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, estando presentes las Regidoras y Regidores, **C. OSCAR MANUEL MONTES DE OCA RODRÍGUEZ, C. MONICA LUCERO VAZQUEZ AREVALO, C. CLAUDIA CASAS VALDES, C. GEROGINA ERENDIRA ARANA CRUZ, C. ENRIQUE ANAYA MATA, C. SANDRA BETSAIDA MAGAÑA RIOS, C. ALEJANDRO CABRERA ACOSTA, C. ELIGIO VALENCIA LOPEZ, C. JOSE REFUGIO CAÑADA GARCIA, C. DAVID RUVALCABA FLORES, C. MIRIAM PATRICIA ECHEVARRIA GASTELUM, C. JUAN CARLOS HANK KRAUSS, C. EDGAR MONTIEL VELAZQUEZ, C. MARISOL HERNADEZ SOTELO, C. ROGELIA ARZOLA SANTILLAN, el Síndico Procurador C. ALFONSO RAFAEL LEYVA PEREZ, y la Presidenta Municipal C. MONSERRAT CABALLERO RAMIREZ**, de fecha once de enero de dos mil veintidós. - -

Para todos los efectos a que haya lugar, se extiende la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, al día once de enero del año dos mil veintidós. -----

[Handwritten mark]

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**

C. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES

